

Reverendos señores don Juan de los Rios
y don Alonso Vergara vecinos de la villa
de Septiembre de don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios =

Don Juan de los Rios
Don Felipe de Arce Legui
Martín de los Rios de
García de los Rios
Don Domingo de
Ortega de los Rios
Don Juan de los Rios
Don Pedro de los Rios

Don Andrés de los Rios

25-

En la villa de Vergara a veinte y cinco dias del
mes de Septiembre de mill y seiscentos y treinta
y cinco años ante mi el escribano y el señor
Don Juan de los Rios y don Juan de los Rios
Alcaldes de la villa de Vergara
Recibido de don Juan de los Rios del cuerpo
de la villa de Vergara por mandado de Miguel
de los Rios Arrendador de la feria por un año
en cuyo nombre de cada un año en la feria de los Rios
con los señores de los Rios un curso de la feria
Cantidad de los Rios y de los Rios

Don Juan de los Rios y don Juan de los Rios

271

Con este presente yo haun de la casa confabulada
Real por sus señas antem en sus escuadrados
y de sus ventos y tiempos de los años y por otra con
toy se senta y do real de dolo con sus y ratos de
Cenobastoy ambaipar ^{de} virtud de la libran
ca de los otros senas de Rejimo que es de fuso
antem y suuono y de los de sta corte de
que doi fue y como pagado dello die casa
de pago y finy quieto y por Rejimo de los chocen
de y ringuna y otros chancilla de la dicha es
criptura de fundacion que entrega y se oblige
de lo saner por firme y de no obliuapeter
por la con dello cosa alguna ango de hoy y
fimo y doi fize e viuano conozos a lo
storgante siendo de Joany de hearega
depo qho ad el fuso criado de la senor de
panty Andru de la quiaga vendente en
de la villa

Don Juan de la yola

De ante mi
Andru de bereybar